



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

6532

Resolución del director general del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (en adelante, EPRTVIB), por la que se nombra al/a la subdirector/a de Informativos del EPRTVIB

1. Mediante la resolución de fecha 21 de mayo de 2026, el director general del EPRTVIB aprobó la convocatoria y las bases para la selección, mediante el procedimiento de libre designación, de un/a subdirector/a de Informativos del EPRTVIB.
2. En fecha 23 de mayo de 2026, se publicaron las bases en el BOIB nº65, así como en el tablón de anuncios de la web del EPRTVIB.
3. En fecha 9 de junio de 2026, se publicó el acuerdo de la comisión de selección y comprobación de los requisitos establecidos en las bases, por el que se aprobaba la lista provisional de personas admitidas y excluidas.
4. En fecha 15 de junio de 2026, se publicó el acuerdo de la comisión de selección por el que se aprobaba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y se convocaba a las entrevistas correspondientes para la selección del procedimiento de libre designación de un/a subdirector/a de Informativos. Asimismo, se estableció el plazo de presentación de alegaciones y, una vez finalizado, no se recibió ninguna.
5. En fecha 18 de junio de 2026, la comisión de selección realizó las entrevistas obligatorias a todos/as los/as candidatos/as y elaboró, de conformidad con las bases, un acta final del proceso de selección que detallaba la relación de candidatos presentados, la relación de admitidos al proceso, con el detalle de la valoración obtenida y las conclusiones, que fue elevada al director general del EPRTVIB.

Fundamentos de derecho

1. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 2. Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental.
 3. Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears, en especial los artículos 28 a 33, y el procedimiento general regulado en el artículo 3 en todo aquello que no sea incompatible con las peculiaridades propias de la libre designación.
 4. Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears.
 5. Bases para la selección mediante el procedimiento de libre designación de un/a subdirector/a de Informativos del EPRTVIB.
- Por todo ello, vista el acta final de la comisión de selección, y en ejercicio de la competencia que el art. 23 de Ley 15/2010, de 22 de diciembre de la EPRTVIB otorga al director general de la EPRTVIB, y atendiendo a los criterios de idoneidad, competencia profesional y experiencia.

Resuelvo

1. Nombrar a **Bernat Company Plaza**, como subdirector de Informativos de la EPRTVIB, dado que de conformidad con la base 2.f) ha resultado el candidato que mejor cumple con todos los aspectos a valorar establecidos en las bases (aspectos curriculares, competencias directivas y otros conocimientos y competencias).
2. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del EPRTVIB y en el BOIB.

Interposición de recursos

El orden jurisdiccional social es el competente para resolver las reclamaciones e impugnaciones de esta resolución, de acuerdo con la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, sin que pueda interponerse recurso en vía administrativa ni reclamación previa a la vía judicial social, sin perjuicio de que pueda presentarse una reclamación ante el director general del EPRTVIB.

Calviá, en la fecha de la firma electrónica (25 de junio de 2026)

El director general del EPRTVIB
Josep Maria Codony Oliver

